

COPIA

Guatemala 31 de enero de de2017.

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero de 2017, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 201-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 35-2017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "A" Numero 0078.

Actividades Realizadas:

- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo y archivo de los productos que ingresan a la Sección de Almacén.
- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta clasificación de los productos que ingresan y egresan de las bodegas de la Sección de Almacén
- Apoyar en la optimización de los espacios en las bodegas de la Sección de Almacén
- Apoyar en el proceso de codificación de los productos de nuevo ingreso en las bodegas de la Sección de Almacén
- Otras relacionadas a los servicios que presta

Resultados obtenidos:

- Se apoya en el correcto manejo y optimización del archivo que corresponde a Ingresos y Salidas de Almacén.
- Se roto el producto que es de nuevo ingreso.
- Se minimizo el espacio dentro de las Bodegas para el producto que es de nuevo ingreso.
- Se está trabajando con eficiencia y orden en el momento de la entrega que integra en las existencias de Almacén.
- Verificación de descripción de los productos y Existencia de suministros de oficina e Insumos de Limpieza.
- A través de los inventarios se ha logrado mantener un adecuado orden en cuanto a existencias de Suministros de Oficina e Insumos de Limpieza.
- Se lleva control alterno de los suministros existentes en la bodega de la unidad teniendo un mejor manejo de los productos almacenados.

Juan Francisco Morales Flores

Vo.Bo.

CRISTIAN FERMIN LIMA
JEFE DE ALMACEN
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN